



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Ejecutivo de Alimentos - Digital
No.110013110023-2020-00513-00

Bogotá D.C., veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021).-

De acuerdo al escrito que antecede y por ser procedente, se dispone;

Emplácese de la forma establecida en el art 108 del C.G.P. al demandado **ISRAEL ROZO SANCHEZ**. Por secretaría efectúese la inclusión del mismo en el Registro Nacional de Personal Emplazadas dejando las constancias del caso.

De igual forma, por secretaría remítase el link del expediente al apoderado de la parte ejecutante.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PIÑEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 167
HOY: 30 de noviembre de 2021
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria